# LA REFORMA DE LA CIUDAD

# Y LA FUTURA

# Exposición Ibero-Americana

# MEMORIA

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla
en sesión plenaria del dia 17 de Noviembre
de 1926, en cumplimiento del Real Decreto
de 20 de Septiembre anterior,
y que redactó su Alcalde el

Conde de Bustillo

*Tipografía Española. — E. PIÑAL*
*Calle Granada, 2.— Sevilla*

*LA REFORMA DE LA CIUDAD Y LA FUTURA*

*EXPOSICIÓN IBERO-AMERICANA*

# MEMORIA

# Excmo. Ayuntamiento:

La necesidad de continuar la obra de la reforma de Sevilla, juntamente con la de cumplimentar, el real decreto ley de 20 de septiembre, en su artículo 9, nos lleva a presentar el siguiente estudio y anteproyecto de obras.

Ante todo, hemos de hacer notar que el programa, que en tiempos anteriores se señaló al excelentísimo Ayuntamiento, puede decirse está cumplido.

El alcantarillado, base fundamental de higiene y preocupación constante de otros tiempos, está extendido por casi toda la ciudad. El problema del abastecimiento de aguas, ha constituido este verano, una verdadera satisfacción para el Excmo. Ayuntamiento verlo resuelto, en su doble aspecto de cantidad y calidad. Puede considerarse ya como una realidad, el proyecto tantas veces deseado de una gran vía que, partiendo de las Casas Capitulares, conduzca hasta la Puerta de Jerez.

La pavimentación de la ciudad, en cuanto a su ronda exterior, antes intransitable, bien pronto estará total y bien pavimen-

tada, así como las calles Luis Montoto y Castilla, principales accesos a las carreteras que atraviesan Sevilla y las calles más céntricas de la población.

La reforma de Sevilla puede considerarse fué iniciada por el Sr. Conde de Halcón, durante su gestión, como Alcalde, en los años 1910-1913, por los ensanches de la calle Cánovas del Castillo y Campana, que se efectuaron con recursos del Presupuesto ordinario y con la Deuda que, para liquidar parte de aquellas adquisiciones, se creó en tiempos en que fué Alcalde el señor marqués de Torrenueva. «Obligaciones para fincas y parcelas», por valor nominal de dos millones quinientas mil pesetas.

El señor Conde de Colombí, fué autor de una Memoria, que imprimió el Comité de la Exposición y aprobó, como programa, el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla. En dicha Memoria programa de reforma, se dedicaban a ella y a las obras de la Exposición, los treinta millones de pesetas en que se calcularon los productos de las leyes de 1914, en aquel entonces recién aprobadas.

Estas leyes han producido, durante los diez años de su vigencia, unos quince millones de pesetas, de los que doce, se han dedicado a obras de la Exposición y Gran Hotel, y tres millones a adquisición de fincas para ensanche, agua, alcantarillado, pavimentación, monumento al Rey San Fernando, adquisición y arreglo de la Torre de Don Fadrique, en obras en las Casas Capitulares y compra de la casa número 101 de la calle de Luis Montoto.

En 1921, el Ayuntamiento que presidió el señor Conde de Urbina, lanzó un empréstito de treinta millones de pesetas, con destino a reformas, siguiendo el primitivo programa. De este se han gastado hasta hoy, unos veinte millones, están en curso obras por valor de cuatro millones y quedan disponibles, algo menos de seis millones de pesetas.

En 1923, el Ayuntamiento que presidió el señor Conde de Halcón, lanzó un empréstito para aguas, por diez millones de

pesetas y, con su producto, se han hecho obras para la toma y filtraje de aguas del Guadalquivir, servicio recientemente inaugurado.

En este año, 1926, y siendo Alcalde don Agustín Vázquez Armero, después de conseguida la prórroga de las leyes de 1914, por otros diez años, se lanzó un empréstito de veinte millones de pesetas, con destino exclusivo para las obras de la Exposición, Gran Hotel y adquisición de terrenos, «Jardines de San Telmo y Huerta de San José», etc.

Suman, pues, sesenta millones de pesetas, estos empréstitos, a los que hay que agregar, la Deuda de Resultas de tres millones de pesetas, emitida en tiempos del señor Conde de Urbina y la antes citada, de fincas y parcelas.

# Obligaciones del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla

| | Obligaciones de 500 ptas. | Deuda | Cifras de intereses y amortización Ptas. | |
|---|---|---|---|---|
| CENSOS . . . . . . . . | | | 60.000 | Se atienden con recursos ordinarios. |
| **ENSANCHE:** | | | | |
| Emitidas . . . . . . . . | 5.000 | | | |
| Amortizadas . . . . . . | 1.159 | | | |
| En circulación. . . . . . | 3.841 | 2.500.000 | 165.000 | |
| **RESULTAS:** | | | | |
| Emitidas . . . . . . . . | 6.000 | | | |
| Amortizadas . . . . . . | 557 | | | |
| En cartera . . . . . . . | 78 | | | |
| En circulación. . . . . . | 5.365 | 3.000.000 | 200.000 | |
| **REFORMAS:** | | | | |
| Emitidas . . . . . . . . | 60.000 | | | |
| Amortizadas . . . . . . | 1.311 | | | |
| En cartera . . . . . . . | 13.700 | | | |
| En circulación . . . . . | 44.989 | 30.000.000 | 2.000.000 | |
| **AGUAS:** | | | | |
| Emitidas y en circulación . | 20.000 | 10.000.000 | 600.000 (1) | Se atienden con recursos especiales. |
| **EXPOSICION:** | | | | |
| Idem id. . . . . . . . | 40.000 | 20.000.000 | 1.200.000 (1) | |
| | | 65.500.000 | 4.225.000 | |

(1) Estos dos no pagan actualmente más que intereses.

Realmente, la carga que corresponde a los recursos ordinarios del Excmo. Ayuntamiento, es la de dos millones cuatrocientas veinticinco mil pesetas anuales, cuando estén emitidos y en circulación todos los paquetes del empréstito de reforma, fincas y parcelas, resultas y censos, porque los de Exposición y Agua tienen sus ingresos de recursos especiales. Dicha anualidad representa aproximadamente el quince por ciento de los ingresos ordinarios.

Deuda municipal por habitante, 330 pesetas en Sevilla.
Id. íd. íd. 178 íd. en Madrid.
Id. íd. íd. 648 íd. en Barcelona.

Sevilla paga a razón de ochenta y seis pesetas anuales, por habitante, de recursos municipales sumados el presupuesto ordinario y los de las leyes de mil novecientos catorce.

## ESTADO ACTUAL DE LAS REFORMAS

—

### El Agua

Notablemente ha mejorado este servicio. En la parte que directamente afecta a la Compañía Inglesa, podemos notar que en el verano de 1926, ha cumplido, con alguna ligera excepción, sus compromisos; durante la casi totalidad de los dias, ha marcado el contador los trece mil metros cúbicos, que tiene la mínima obligación de suministrar, a razón de sesenta litros por habitante y día, y aún en los dias del mes de octubre, en pleno estiaje, durante no pocos, alcanza la cifra de quince mil metros cúbicos diarios. En cuanto a su estado bacteriológico, todos los análisis acusan cifras tolerables de bacilo-coli, pero sin embargo, debe insistirse para que la Empresa mejore aún más las condiciones higiénicas del agua. Tenemos noticias que la Empresa proyecta modificaciones en alguna de sus instalaciones, que darán lugar a más abundancia en la cantidad.

El servicio de aguas de los Caños de Carmona, como vulgarmente se le conoce, da lugar a una mejor distribución entre

los partícipes de estas aguas, como lo demuestra el menor número de avisos recibidos; y en cuanto a su estado higiénico, mediante la depuración por el cloro, todos los análisis llevados a cabo por el Laboratorio Municipal, acusan inmejorable estado habiendo desaparecido toda probabilidad de enfermedades procedentes de su bebida.

El reciente servicio de aguas tomadas del rio y filtradas para el abastecimiento complementario, ha dado, durante todo el verano, un excelente resultado. Los riegos de calles y jardines, la asistencia a los incendios, con agua abundante y con presión suficiente, y la facilidad de utilización para industrias y servicios complementarios, en las casas, de los veinte mil metros cúbicos utilizables, que rinde esta moderna instalación, hace de Sevilla hoy, al contrario de lo qué era muy pocos años hace, una ciudad bien dotada de aguas para todas sus necesidades. Los análisis de estas aguas, demuestran que, por contaminadas que estén en la toma, mediante el doble filtraje a que se someten, hacen de ellas un elemento inocuo, aunque, desde luego, no están destinadas a los usos fisiológicos.

Precisa, para terminar estas obras y hacer los pagos a la Compañía, de la parte de tubería, etcétera, que eran de su propiedad y ha cedido al Ayuntamiento, una cifra de tres millones de pesetas, después de agotar lo que aún resta del empréstito de diez millones de pesetas para agua.

Dejamos aparte, en este estudio, el tema de la municipalización del agua de la Compañía inglesa.

¿Conviene la municipalización?

Creemos que sí, aunque antes de decidir si debe ser urgente, habrá que hacer los estudios necesarios, técnicos y económicos y consultar las conveniencias del momento.

La Junta municipal de Sanidad tiene en estudio, la forma en que debe realizarse la depuración de todas las aguas de que se abastece Sevilla, y parece indicada la solución de la depuración por el cloro, de todas ellas, que de manera constante, debe realizarse durante la época de la Exposición.

## Alcantarillado

Con la cantidad hasta ahora gastada y las obras que están en ejecución, se acercan a ocho millones de pesetas, los que van empleados en este servicio, habiéndose conseguido tender totalmente la red de saneamiento en toda la población, y por consecuencia, la desaparición de pozos negros, de tan desagradable recuerdo. Con la cantidad de un millón cien mil pesetas que aún queda disponible en el presupuesto de reforma, parece que hay suficiente para las obras complementarias a realizar y que deberán proyectarse y ejecutarse antes de la Exposición Ibero-Americana.

## Pavimentación

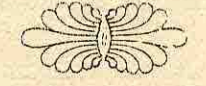
Mas de seis millones quinientas mil pesetas, lleva gastados el Excmo. Ayuntamiento, en estos diez años, en obras de esta clase, y por los dos millones de pesetas, importe de las obras que hay en curso, se dará un gran paso, siendo ya de apreciar las mejoras realizadas.

Son ahora indispensables mayores cantidades, y un mínimun de cinco millones de pesetas, suman las obras a efectuar antes de la Exposición, y que deben de referirse a las calles más céntricas de la ciudad, acceso a la población y alrededores de la zona de la Exposición, así como aquellos lugares más visitados por los turistas.

Para completar toda la población, serían necesarias grandes cantidades y será obra que, de cierto, se realizará poco a poco. Madrid lleva gastados cien millones de pesetas, si bien con la ventaja, de contar con las subvenciones que, porser la capital de España, le han concedido los Gobiernos, desde hace años, por el importe de la cifra antes dicha.

A continuación viene el estudio, hecho por el ingeniero municipal don Francisco Luna; que recientemente ha realizado por encargo del Excmo. Ayuntamiento un viaje de estudio a Barcelona, para comprobar los resultados que, en aquella población, han dado diversos sistemas ensayados.

De dicho estudio deducimos, agregando las obras de pavimentación de la Avenida Reina Victoria y algunas otras, entre ellas un paso superior en la Enramadilla, que un mínimun de cinco millones de pesetas, hay que destinar a estos fines en nuevos Presupuestos.



# Anteproyecto de reforma en la pavimentación de varias calles de la Ciudad, con motivo de la Exposición Ibero-Americana

# MEMORIA

## Objeto del proyecto

Es objeto de este proyecto, el estudio de las reformas más principales y necesarias en la pavimentación de esta ciudad, con motivo de la próxima Exposición Ibero-Americana.

## Partes que componen este proyecto

Con el objeto de hacer, más lógico el trabajo, y dado el fin a que responde el presente anteproyecto de preparar (si no ya en su totalidad, por la gran cuantía de gastos, por lo menos en sus partes más principales), la pavimentación de la ciudad con arreglo a las exigencias de las modernas pavimentaciones, y a la gran afluencia de extranjeros que han de concurrir en dicha época, para lo cual dividiremos el estudio en las siguientes partes:

| | |
|---|---|
| Primero. | Rondás. |
| Segundo. | Accesos a las estaciones. |
| Tercero. | Accesos a las carreteras. |
| Cuarto. | Proximidades de la Exposición. |
| Quinto. | Calles más céntricas de la población; y |
| Sexto. | Calles más importantes del barrio de Triana. |

## Rondas

En ejecución las calles Resolana, Torneo y Almirante Lobo, y en vías de ejecución el trozo de Resolana, desde Feria a Blanquillo, solo queda para cerrar la Ronda, la ampliación del foso y el arrecife frente a San Telmo, que se incluyen en el presente anteproyecto, ejecutándose todo de adoquinado pequeño sobre firme de hormigón, salvo la calle Almirante Lobo que se readoquinará sobre firme de hormigón.

En cuanto al arrecife del foso se proyectará su ampliación a base de la pavimentación actual, que es de adoquinado de tamaño corriente sobre firme de hormigón.

## ACCESOS A LAS ESTACIONES

—

### Estación de Madrid a Zaragoza y a Alicante

Ejecutada la pavimentación de la calle Marqués de Paradas, y en vías de ejecución las de Canalejas, Bailén, Gravina, Alfonso XII, Cuesta de San Laureano, Torneo, Julio César y San Eloy, concluida, solamente queda la calle Pedro del Toro, por pavimentar, plaza del Conde de Casa de Galindo y Miguel de Carvajal, la que incluimos en el presente anteproyecto.

## Estación de los Ferrocarriles Andaluces

Estando la calle Menéndez Pelayo pavimentada, Conde de Cifuentes y Glorieta de acceso a la Estación, quédanos solamente por reformar, la calle Santa María la Blanca, que si no es vía principal de acceso, si puede considerarse como una de las secundarias para tal fin, y que tanta importancia tiene en lo que respecta al tránsito rodado interior con la Puerta de la Carne y los barrios de San Bernardo y Nervión.

## Estación de Sevilla, Alcalá y Carmona

Arreglado recientemente el camino de la Enramadilla, y dada la importancia que el camino central del real de la Feria tiene, no solo para el tránsito a la mencionada estación, sino también con los barrios de San Bernardo y Porvenir, del que es único sitio actual de acceso, así como la gran importancia que como paseo de la Feria tiene, nos ha hecho incluirlo en el plan general de reforma, dentro de los pavimentos especiales, por su gran superficie.

# ACCESOS A LAS CARRETERAS

—

## La de Madrid

En ejecución, la calle Luis Montoto; ejecutadas las calles Recaredo y Menéndez Pelayo, réstanos solamente las calles Florida y Estéban, que se proyecta su readoquinado sobre firme.

## Carretera de Huelva

Recientemente adoquinada la calle Castilla y en vías de ejecución la de Carriedo, tendremos, una vez concluida ésta última vía, en perfectas condiciones a la carretera que nos ocupa.

## Carretera de Cádiz

En ejecución la Avenida de Borbolla en una de sus calzadas, y proyectada la ejecución en el camino central de la Feria, solo nos faltaría la ejecución de la otra calzada de dicha avenida, la que incluimos en el presente anteproyecto.

## Carretera de la Rinconada y La Algaba

Adoquinada la Ronda y la Avenida de Sánchez Pizjuán, solamente nos queda el camino nuevo al Cementerio, el que también va incluido en el plan de reformas y que tanta importancia tiene su adecentamiento, como acceso al Cementerio de San Fernando.

## Proximidades de la Exposición

En trámites de ejecución la calle Almirante Lobo, completo el paseo de Colón, primer trozo del paseo de la orilla del río, así como parte de la Avenida de Borbolla y las calles que rodean Villa Eugenia, réstanos estudiar y las consideramos de suma importancia, la Glorieta de San Diego, Arrecife del foso, trozo que queda de la Avenida de Borbolla, calles Porvenir y Progreso, así como la aún sin nombre, de los veinticinco metros de anchura, que comienza en la Plaza de América, arrecife de la Enramadilla o paseo central de la Feria, Puerta de Jerez y las calles Cánovas del Castillo, Gran Capitán y Cardenal González, que ha de ser la via principal de comunicación entre la ciudad y la Exposición.

También el camino de Tablada entre el nuevo puente y el campo de sport.

## Calles céntricas de la ciudad

Hernando Colón, Placentines, Alfonso XII, Asencio y Toledo, Fernández y González, Villegas, Pedro del Toro, Arfe,

General Polavieja, Adriano, Santander, San Estéban, Pagés del Corro, Don Pedro Niño, Feria desde Doctor Letamendi a Regina, Marqués de Santa Ana, Arjona, Pastor y Landero, Florida, Pureza, Sánchez Perrier, Ramón y Cajal, plaza del Conde de Casa de Galindo, Jesús, Miguel de Carvajal, Conde de Barajas, Delgado, San Miguel, Mateos Gago, plaza del Cardenal Lluch y plaza del Triunfo.

Las aceras al Cementerio de San Fernando por la Avenida de Sánchez Pizjuán, que en la actualidad se encuentran terrizas, se dotarán de encintados de falcas graníticas y tendido de cemento contínuo.

Sería de gran conveniencia construir un paso superior, en el paso hoy a nivel de la Enramadilla, para facilitar la comunicación de aquellos barrios y evitar los accidentes que con frecuencia, de gravedad, producen esta clase de pasos.

Sevilla 25 de octubre de 1926.

El ingeniero de vias municipales

FRANCISCO LUNA

(Rubricado)

## RELACION DE LAS CALLES Y PLAZAS QUE DEBE PAVIMENTARSE CON MOTIVO DEL PROXIMO CERTAMEN IBERO AMERICANO.

---

### Falcas graníticas, aceras de cemento y adoquinado pequeño.

| | PESETAS |
|---|---|
| Arrecife del Foso . . . . . . . . . . . . . | 125.000 |
| Glorieta de San Diego. . . . . . . . . . . | 280.000 |
| Arrecife de San Telmo. . . . . . . . . . . | 266.000 |
| Avenida de Borbolla . . . . . . . . . . . | 288.000 |
| Calle Placentines . . . . . . . . . . . . | 35.000 |
| Hernando Colón . . . . . . . . . . . . | 35.000 |
| Calle Villegas. . . . . . . . . . . . . . | 16.000 |
| Calle Alfonso XII . . . . . . . . . . . . | 68.000 |
| Cánovas del Castillo y Gran Capitán . . . . . . | 155,000 |
| Cardenal González. . . . . . . . . . . . | 250.000 |
| Calle Arfe. . . . . . . . . . . . . . . | 71.000 |
| General Polavieja . . . . . . . . . . . . | 33.000 |
| San Miguel . . . . . . . . . . . . . . | 24.000 |
| Conde de Barajas . . . . . . . . . . . . | 42.000 |
| Delgado . . . . . . . . . . . . . . . | 9.500 |
| Fernández y González. . . . . . . . . . . | 55.000 |
| *Pesetas*. . | 1.742.500 |

**Falcas graníticas, aceras de cemento y readoquinado sobre firme de hormigón**

| | |
|---|---|
| Adriano | 125.000 |
| Santander | 26.000 |
| San Estéban | 35.000 |
| Pagés del Corro | 80.000 |
| Don Pedro Niño | 15.000 |
| Feria (desde Doctor Letamendi a Regina) | 45.000 |
| Marqués de Santa Ana | 10.000 |
| Santa María la Blanca | 27.000 |
| Pureza | 67.000 |
| Porvenir | 57.000 |
| Pedro del Toro | 12.000 |
| Ramón y Cajal (sobre firme de piedra de Alcalá) | 104.000 |
| Plaza del Triunfo | 12.000 |
| San Vicente | 93.000 |
| Plaza del Conde de Casa Galindo | 43.000 |
| Cardenal Lluch | 39.000 |
| Miguel de Carvajal | 10.000 |
| Jesús | 43.000 |
| Mateos Gago | 48.000 |
| Asencio y Toledo | 30.000 |
| Arjona | 140.000 |
| Pastor y Landero | 56.000 |
| Florida | 50.000 |
| Avenida de Sánchez Pizjuán (aceras y falcas) | 62.000 |
| Gonzalo Bilbao | 40.000 |
| *Pesetas* | 1.269.000 |

**Afirmado macadán**

| | |
|---|---|
| Calle de los 25 metros (con riego bituminoso) | 200.000 |
| Camino de Tablada | 100.000 |
| Camino del Cementerio (con riego bituminoso) | 190.000 |
| Progreso (solamente riego bituminoso) | 3.500 |
| *Pesetas* | 493.500 |

## Pavimento especial

| | |
|---|---|
| Paseo central de la Feria . . . . . . . . . . . . | 274.000 |
| *Igual pesetas.* . . . | 274.000 |

## RESUMEN

| | PESETAS |
|---|---|
| Adoquinado pequeño . . . . . . . . . . . . | 1.742.500 |
| Readoquinado sobre firme de hormigón . . . . . | 1.269.000 |
| Afirmado macadán . . . . . . . . . . . . . | 493.500 |
| Pavimento especial . . . . . . . . . . . . . | 274.000 |
| *Importe total del anteproyecto.* . . | 3.779.000 |

| | |
|---|---|
| Avenida Reina Victoria . . . . . . . . . . . | 600.000 |
| Paso alto Enramadilla . . . . . . . . . . . | 400.000 |

Sevilla a 25 de octubre de 1926.

El ingeniero municipal,

FRANCISCO LUNA

(Rubricado)

## Mercados

Reformado el de la Feria. En ejecución el nuevo del Postigo. Pendiente de proyecto, la cuartelada comprada en el de Triana. Pronto saldrá a concurso un proyecto de Mercado para la Puerta de la Carne en un solar del antiguo Matadero.

Con estos planes queda agotada la partida del presupuesto de reforma. Es indispensable construir un mercado en condiciones para entradores y, algún otro en barrios desprovistos de estos servicios.

Para ello, y sin contar con la reforma del Central, que será objeto de un estudio aparte, se calculan necesarios dos millones de pesetas para dotar a Sevilla de mercados en las debidas condiciones de higiene y comodidad para los que han de acudir a ellos y donde fácilmente puedan ser vigiladas las condiciones sanitarias de los alimentos.

Por tanto, habrá que tener en cuenta esta cifra de dos millones de pesetas.

El mercado de la Encarnación, creemos que conviene su adquisición y reforma, aunque antes de decidir este asunto será conveniente hacer los mercados complementarios y un estudio del importe de esta adquisición y de la edificación que lo reemplace. En todo caso debe, al menos, adquirirse la parte necesaria para la prolongación de la calle Laraña.

## Limpieza pública

Arrendado el servicio, corresponderá al nuevo contratista la reforma del material de carros, camiones y procedimientos de limpieza.

Como están construidos los vaciaderos de zona, y el general, lo que más precisa, es la adquisición de algunos camiones rega-

deras que ayuden a los riegos y que será la única manera que el servicio de riegos y baldeos tenga el debido complemento.

Con la cifra que queda disponible en el presupuesto de Reformas, parece que hay suficiente para los gastos que en este concepto puedan ser necesarios.

## Escuelas

Nuevas son las del Grupo Borbolla y las de la calle Becas. Con la cantidad disponible aún en el presupuesto de reformas, se instalará una en calle Torneo, otra en la barriada de Vázquez Armero, se ampliará la que con presupuesto aparte se va a comprar en el barrio de San Sebastián. También con presupuesto aparte (préstamo de la Caja Colaboradora) se reformarán las de las calles Mateos Gago y Mesón del Moro. Para la reforma de la de San Jacinto, construcción de una nueva en el barrio de San Julián y en algunos barrios extremos que hoy carecen de ellas, contando con los recursos que hoy proporciona el ministerio de Instrucción Pública, habrá que tener en cuenta una cifra de un millón de pesetas.

## Cementerio de San Fernando

El Cementerio de San Fernando, por el momento, no necesita recursos especiales, pues durante los últimos años, con el presupuesto ordinario del Ayuntamiento se han hecho y se están efectuando en él, mejoras en su pavimentación y en su capacidad, y si bien hay que tener en cuenta la necesidad de un nuevo Cementerio, no será obra tan urgente que de momento debemos tener en cuenta.

## Incendios

Dotada ya la ciudad de agua abundante para el servicio de incendios, precisa completarlo antes de la Exposición Ibero-Americana, adquiriendo algunos aparatos, para los que calculamos ciento cincuenta mil pesetas.

### Casas para obreros

Se ha construido el grupo del camino del nuevo Matadero. Los de la Huerta del Barrero y los de las barriadas de San José y Vázquez Armero, en Triana, con capacidad estas dos últimas para 254 familias, y se han proporcionado terrenos, a precios muy módicos, a diversas sociedades en el Tiro de línea. En ellos se han gastado un millón quinientas mil pesetas, que tenía de consignación el presupuesto de reforma. Como el conflicto no se ha resuelto, aunque ha sido un alivio para las familias que habitan en éstas casas, hay que pensar en algo más, y por ello había que destinar en lo futuro una cifra de tres millones de pesetas, cuyo plan de aplicación deberá hacerse por la Comisión de casas baratas que, con arreglo al Estatuto municipal y a la Ley de casas baratas, deberá constituirse previamente y formar el plan de su aplicación. Se ha concedido por el ministerio del Trabajo la real orden autorizando la constitución de esta Junta.

## VIVIENDAS

—

### Chozas existentes en los alrededores de Sevilla

| BARRIADAS | Número de chozas | Núm. de Habitantes |
|---|---|---|
| Juncal | 222 | 1.005 |
| Burón | 177 | 739 |
| Vereda Córdoba | 47 | 210 |
| Huerta del Fraile | 134 | 652 |
| Las Erillas | 62 | 283 |
| Villalatas | 616 | 2.818 |
| *Totales* | 1.258 | 5.707 |

## Edificios municipales

Se han efectuado importantes reformas en el Matadero de reses, Casa de socorro del Prado y Asilo municipal de San Fernando.

Adquirido un solar para la Casa de Socorro de Triana y otro para sustituir la de la Plaza de la Constitución. Están en proyecto la construcción de esas dos Casas de Socorro. Reformas y ampliación en el Laboratorio municipal. Se piensa construir grupos de casas para maestros nacionales, a los que el excelentísimo Ayuntamiento tiene obligación de facilitar casas o dar una retribución, de no proporcionárselas.

Aunque hay disponibles aún cerca de dos millones de pesetas, como son muchos los proyectos en este sentido, conviene tener en cuenta una cifra de un millón quinientas mil pesetas. Formará parte también de este capítulo, de no realizarse por otro sistema, la necesidad de dotar a Sevilla de un campo para aterrizaje de aeroplanos y estación fluvial de hidroaviones, en Tablada, a orillas del río. La importancia de este campo se estima trascendente para Sevilla, porque, de no atenderse a ello, podrían otras poblaciones españolas llevar a ellas la estación de tan moderno medio de comunicación, llamado en un futuro próximo a constituir base de las relaciones entre los Estados extranjeros y centros de turismo. Deberá dotarse este campo, de hangares, cobertizos para los aviones y aeronaves, garage de reparación, etc., etc.

Las Casas Capitulares, durante los pasados años han sido objeto de diversas reformas; exigen indispensablemente la conclusión de estas obras, al objeto de que la Casa de la Ciudad se presente con el decoro propio de la representación que tiene y no disuene de la parte artística y monumental de la misma.

## Reforma interior

Este es un capítulo en el que pueden agotarse todas las cantidades que se quieran. En él lleva gastado el Ayuntamiento de Sevilla unos diez millones de pesetas, entre presupuestos ordinarios y extraordinarios.

Dados los precios que han tomado las fincas y las aspiraciones que suelen tener algunos propietarios y el número de ensanches en proyecto, no puede pensarse por el momento sino en realizar lo más indispensable.

Pensar en otra cosa es simple fantasía, que, sometida a los cálculos razonables, pronto son desechadas. Por tanto, habrá que limitar la labor para antes de la Exposición a aquello más indispensable para la circulación, ya comenzado, puesto que convenientes serán mucho más.

Ante todo el de las calles Cardenal González, Santo Tomás y solar para la futura Casa de Correos, calles San Jacinto, algunas casas de las de San Pablo y Bailén, Tetuán y algunos otros, que las circunstancias y las oportunidades impongan.

Contando con los recursos que aún quedan en el presupuesto de reformas, creemos que debe tenerse en cuenta una cifra de cuatro millones de pesetas.

### Casas que hay que comprar

Cardenal González, 8.

Jerez, 2 (son dos casas, cervecería y casa de la viuda de Benito).

San Pablo, 27 al 33, 2 y 4.

San Jacinto, 33 y 35.

Mateos Gago, 1 y Cardenal Lluch.

Matahacas, 32.

Alhóndiga, 3, 5 y 9.

Bailén, 2, 4, 52 y 56.

San Eloy, 52.

Sierpes, 103.

Tetuán, 5, 7 y 9.

Candilejos, 7 y 9.

Doña María Coronel, 2 y 4.

Ronda de Capuchinos.

Regina, 9, 11, 13 y 16.

Plasencia.

Botica de la Campana.

Para las reformas interiores menos urgentes, debe de formarse un plan razonable de conjunto, para ejecutarse más adelante. Respetar en su estado actual la mayor parte de las calles de la ciudad; sin que pierdan su característica desigualdad, y no aplicar las anchuras y líneas rectas, más que a las que se consideren necesarias. Y hay que estudiar también y es muy importante, el procedimiento para estos ensanches.

Este plan o planes, si se cree mejor, de reformas interiores, deberán estudiarse desde luego sus líneas generales, una vez terminado el plano, y, a semejanza de lo que otras ciudades han hecho, sacar a concurso su preparación entre arquitectos e ingenieros.

## Ensanche exterior

No hay nada hecho ni proyectado: está terminándose el plano. Es un problema que no debe dejarse más tiempo sin acometer su estudio y resolución.

Las bases pueden ser:

Adquisición de un futuro campo de feria, que sustituya también, la parte ya mermada, de la Dehesa de Tablada.

Ampliación del término municipal por el de Dos-Hermanas, de acuerdo con aquel Ayuntamiento.

Adquisición de terrenos para el Patrimonio municipal. Que el ensanche se efectúe en zona no afecta a riadas.

Venta del Prado de San Sebastián, en lo futuro, para edificaciones.

Para todo esto precisa un estudio previo, el cual debe de emprenderse, desde luego, siendo sus gastos posible (los de estudio) con cargo a la partida ensanche exterior, que tiene disponible el presupuesto de reforma, en forma análoga a la que antes decimos, para los planos de la reforma interior.

La adquisición del campo de feria, donde puede enviarse el ganado, que no debe ir ya al Prado de San Sebastián, debe de tener carácter urgente, y no creemos pueda pensarse en una cifra inferior a un millón quinientas mil pesetas, para la adqui-

sición de campo de ferias y preparación del Prado para la época de la Exposición, cuyo estudio debe ser inmediato.

### Hoteles

No poca atención ha prestado el Ayuntamiento a esta cuestión, como lo demuestran las cantidades que lleva dedicadas al Gran Hotel Alfonso XIII.

Si Sevilla ha de ser una población que continúe siendo centro de turismo, no puede quedar por más tiempo sin resolver la cuestión de los alojamientos.

Hotel Alfonso XIII.—Cuando este hotel preste servicio, quedará resuelto el aspecto referente a las clases privilegiadas de la fortuna, pero quedará mucho que hacer para que las clases medias encuentren cómodo alojamiento. Este asunto debe de atenderlo la iniciativa privada, como lo hace en todas las poblaciones del mundo, pero creemos que el Ayuntamiento deberá fomentar la construcción de hoteles con vistas a la Exposición Ibero-Americana, si no se encuentra empresa privada que lo realice sin el auxilio municipal, que sería siempre la solución preferida.

En Sevilla, un hotel de unas quinientas habitaciones, sin lujo, pero cómodo y limpio, y de precios moderados, creemos que sería un negocio para los que lo llevaran a la práctica, y un gran bien para la población.

## ASUNTO DE FOMENTO DEL ALOJAMIENTO PARA LA EXPOSICION

—

### Ideas generales

El Ayuntamiento en este asunto no está capacitado para tener iniciativa.

El Ayuntamiento debe solamente, fomentar, encauzar y ayudar la iniciativa privada.

e) El concurso versará sobre baja en la subvención, lugar de emplazamiento y bondad de la edificación que se proyecte.

En resumen, consignar una cifra de cuatro millones de pesetas «para atender a la solución del problema de los alojamientos durante la época de la Exposición en la forma que el Excmo. Ayuntamiento acuerde».

Tener a disposición de estas construcciones alguna parcela de terreno en el Prado de San Sebastián, y la que entre las calles Almirante Lobo y Paseo de Cristóbal Colón, ha de quedar a la derecha del puente de San Telmo. Hacer propaganda de estos proyectos del Excmo. Ayuntamiento y esperar y estimular las iniciativas que se presenten.

## Estadística de alojamiento en Sevilla

| | Número de pasajeros |
|---|---|
| Gran Hotel Alfonso XIII. . . . . . . . . . | |
| Hoteles de primera. . . . . . . . . . . . | 616 |
| Hoteles de segunda. . . . . . . . . . . . | 778 |
| Hoteles de tercera . . . . . . . . . . . . | 920 |
| Fondas, Pensiones y Casas de huéspedes . . . | 1.365 |
| *Total.* . . . . . | 3.679 |

Existen además algunas casas de huéspedes, de precios inferiores a cinco pesetas, y casas de dormir económicas, que pueden alojar a unas quinientas personas.

## Cuartel de Infantería

Acaso fuera posible, convenir con el ramo de Guerra, la permuta entre un cuartel nuevo para un Regimiento de Infantería, construído por el Ayuntamiento en terrenos propiedad del ramo de Guerra, en la zona donde están los en construcción para Caballería y Artillería. Esto sería lo que el Excelentísimo

Ayuntamiento diera, y en cambio podría recibir del ramo de Guerra, la debida compensación, con el viejo cuartel del Duque y otros solares, que hicieran posible con su venta, la edificación de viviendas en lugares céntricos, al mismo tiempo que compensaran al Excmo. Ayuntamiento del gasto realizado.

## Procedimiento para llevar a efecto estas obras

Se necesitan proyectos y dinero.

Con los recursos ordinarios del Excmo. Ayuntamiento sin acudir a nuevos gravámenes, a excepción de aquellos sustitutivos que el Gobierno puede conceder para compesar los que las recientes disposiciones fiscales han mermado a los Ayuntamientos, y que en este momento son indispensables al de Sevilla, creemos puede realizarse una operación de crédito,acaso con el Banco de Crédito Local, por el importe de veinticinco millones de pesetas, que suman las partidas citadas como más urgentes. Daría una anualidad para intereses y amortización de cerca de dos millones de pesetas, suponiendo la amortización en cuarenta años.

Suprimiendo del presupuesto ordinario determinadas partidas, para readoquinado, etc., etc., se obtendrán las sumas necesarias para estas anualidades, debiendo tener en cuenta que algunos de los gastos son reproductivos y que no toda la cantidad pesaría desde el primer momento.

Podrá disminuir la cuantía del empréstito, si, como parece lógico, se incluían como partidas de ingresos el valor en venta de los solares procedentes de las fincas que se adquieren con este presupuesto extraordinario, así como también las contribuciones especiales por incremento de valor,con motivo de algunas obras de ensanches y de pavimentación,en determinados sectores.

Para los proyectos se necesita o sacarlos a concurso o bien nombrar técnicos exclusivamente dedicados a formarlos. Si los de la Casa no pueden realizarlos en plazo corto, deberán hacerse

las necesarias gestiones para encargar la rápida preparación de esta labor a una o varias personas por un tanto, o a sueldo.

De no estar hechos los proyectos en un plazo corto, será inútil pensar en efectuarlos antes de la Exposición Ibero-Americana.

## PROYECTOS MAS URGENTES

—

### Pavimentación

Los indicados en la Memoria del señor Luna.

### Aguas del rio Guadalquivir

Ampliación de tuberías, bocas de riegos, acometidas a los edificios, etc., etc.

### Alcantarillado

Estaciones elevadoras.
Ampliación de la red.
Estudios de depuración.

### Mercados

El de entradores, emplazamiento y proyecto.
Triana, modificaciones.
Feria, ídem.
De la Encarnación, estudio y proyecto.

### Limpieza

Vaciadero de zona en Triana.
Adquisición de dos camiones para riegos.

### Incendios

Material más indispensable.

### Escuelas

Reforma del edificio de la calle Torneo.
Reforma del Mesón del Moro, Mateos Gago.
Idem de San Jacinto.
Ampliación escuela barrio San Sebastián.
Escuela barriada Vázquez Armero.
Solar y proyecto barrio San Julián.

### Casas baratas

Urbanización Huerta las Alcantarillas.
Idem del antiguo vaciadero.
Proyecto para sustituir las chozas por edificaciones menos indecorosas.
Modelo de la Casa comunal, higiénica y económica.

### Reformas Casas Capitulares

Escalera, salones y torre del reloj.
Fachada monumental.

### Casas para maestros

Calle Oriente, sobre los almacenes y un grupo modelo.

### Casas de Socorro

De Triana.
Marqués de Santa Ana.
Reforma del Laboratorio.

### Casa Cuartel de la Guardia Civil

En sustitución de la de San Diego.

### Líneas en las calles

de Tetuán, Bruna, Fresa y Cuesta del Rosario.

### Mercado de la Encarnación

Expropiación.

### Proyecto de urbanización

Del Prado de San Sebastián.

## COLABORACION DEL PODER CENTRAL

Debe gestionarse del Poder Central, y sabemos está bien dispuesto para ello, la construcción rápida de la Casa de Correos y de la Capitanía General, nueva Cárcel, obras del Puerto, terminación del Puente de San Telmo, construcción de otro en Chapina, arreglo de las carreteras y travesías por Sevilla. Paso superior de la calle de Luis Montoto, nuevos cuarteles, Hospital militar y auxilios económicos para la Exposición Ibero-Americana, para cuya empresa ya dió Sevilla cuanto pudo, muy cerca de treinta y dos millones de pesetas.

## INGRESOS

| | PESETAS |
|---|---|
| Venta de solares procedentes de casas adquiridas con este presupuesto . . . . . . . . | 500.000 |
| Contribuciones especiales por obras y mejoras de ensanches y pavimentación, llevadas a cabo con este presupuesto. . . . . . . . . . | 500.000 |
| Venta de solares permutados por cuarteles . . . | |
| Proyecto de un empréstito . . . . . . . . . | 25.000.000 |
| *Total de ingresos.* . . . | 26.000.000 |

## GASTOS

| | PESETAS |
|---|---|
| Aguas filtradas . . . . . . . . . . . . | 3.000.000 |
| Pavimentación . . . . . . . . . . . . | 5.000.000 |
| Mercados . . . . . . . . . . . . . . | 2.000.000 |
| Casas baratas. . . . . . . . . . . . . | 3.000.000 |
| Escuelas . . . . . . . . . . . . . . | 1.000.000 |
| Edificios municipales . . . . . . . . . . | 1.500.000 |
| Reforma interior. . . . . . . . . . . . | 5.000.000 |
| Preparación Prado para la Exposición y adquisición de terrenos para ganados de Feria . . | 1.500.000 |
| Incendios . . . . . . . . . . . . . . | 150.000 |
| Cuarteles . . . . . . . . . . . . . . | |
| Subvención hoteles. . . . . . . . . . . | 4.000.000 |
| Gastos de empréstito . . . . . . . . . . | 350.000 |
| *Total de gastos.* . . . | 26.000.000 |

| | |
|---|---|
| Anualidad para intereses y amortización de un empréstito de . . . . . . . | 25.000.000 |
| de pesetas . . . . . . . . . . . . | 2.000.000 |

Partidas del Presupuesto ordinario para 1927 que puede dedicarse a esta anualidad.

| | PESETAS |
|---|---|
| Aguas . . . . . . . . . . . . . . . . . | 225.000 |
| Pavimentación . . . . . . . . . . . . . | 700.000 |
| *Total.* . . . | 925.000 |

Como en el primer año no se podría poner en movimiento más de una tercera parte del empréstito, hay cantidad suficiente para el de veinte y cinco millones de pesetas.

V. E., no obstante, como siempre, resolverá lo más oportuno.

Sala Capitular, 10 de noviembre de 1926.

EL CONDE DE BUSTILLO.